



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 2930/2021

ARTÍCULO 1º.- Modifíquese el ARTÍCULO 1º de la Ordenanza Nº 2906 por el siguiente texto:

“ARTÍCULO 1º.- Los y las contribuyentes cuyas actividades fueron definidas como no esenciales por la legislación nacional, provincial o municipal durante el periodo de pandemia producto del Covid-19, y hayan sufrido una disminución en sus ingresos mensuales, podrán solicitar formalmente ante la Subsecretaría de Hacienda y Finanzas la condonación del pago del Derecho de Registro e Inspección de los períodos comprendidos entre marzo de 2020 y junio de 2021, ambos incluidos, en los que hayan recibido dicho impacto.”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, archívese y dése al R. de R. D. y O.-

//////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiuno.-

Dra. SOLEDAD MENDOZA
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL

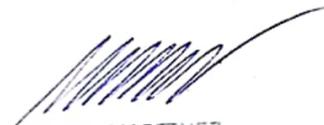
Arq. HORACIO BERTOGLIO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL



-2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN -

ARTÍCULO 3º.- Cúmplase, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R.
D. y O.-

Sunchales, 07 de junio de 2021



OMAR MARTINEZ
Secretario de Gestión
Municipalidad de Sunchales



DR. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales